

Guayaquil 16 de Mayo del 2017

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE BEBIDAS DURAN BEBIDURANSA S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, informo a ustedes que he examinado los Estados Financieros de la Compañía por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2016. He realizado mi examen conforme a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañía y es así que hago la presentación de mi informe correspondiente al año 2016.

1. La empresa le ha dado formal cumplimiento en lo que se refiere a la selección de sus administradores los cuales se han sujetado a las decisiones de la junta general de accionistas.
2. Los registros de contabilidad, libros de actas, libros de acciones se encuentran bajo custodia de la administración.
3. En mi examen he considerado que se ha dado cumplimiento a lo expuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías durante el año fiscal.
4. Las cifras de los Estados Financieros han sido tomados correctamente de los registros de la contabilidad, los cuales se llevan de acuerdo a normas legales y los procedimientos de control interno.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía **BEBIDAS DURAN BEBIDURANSA S.A.**, presentan cifras razonables y confiables, en todos los aspectos del periodo contable y los principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.



C.P.A Maria Belén Zambrano Coello
RUC: 0924735137001